



Municipio de Temoaya 104
 Notas a los Estados Financieros
 Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes: La variación presentada entre los ejercicios 2019 y 2020 se origino por una depuración realizada en el año 2020 por registro erróneo de la administración 2016 - 2018, adicionalmente el saldo que se refleja en la cuenta 1111 (Caja) muestra saldos contabilizados por la administración antes mencionados, mismos que no fueron entregados el 01 de enero de 2019, mismos que fueron reportados a la Contraloría Municipal dentro de las observaciones al acta entrega recepción realizada el 01 de enero de 2019.

En lo correspondientes al saldo de bancos se informa que al 31 de diciembre se cuenta con saldos de recursos propios, FISM, FORTAMUN, FEFOM, FORTASEG y FASP mismos que serán pagados, reintegrados o enterados tal y como lo establece la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades federativas y los Municipios.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: La principal variación del ejercicio 2020, se originó por la ministración y ejecución del recursos FISE 2019, mismos que al cierre del ejercicio 2019 no fueron depositados por Gobierno del Estado de México.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: La principal razón del incremento en la cuenta se da por el pago de anticipos a contratistas por la ejecución de obra pública con recursos etiquetadas, conforme a lo establecido en el Art. 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades federativas y los Municipios.

Inversiones Financieras: En el ejercicio 2020 no se realizaron movimientos en las cuentas

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Las principales diferencias fueron originadas por las adquisición de bienes muebles, mismas que son reportadas de manera mensual en los informes remitidos al OSFEM, de igual manera se nota una reducción considerable en la cuenta 1235 por la ejecución de obra con recursos 2019, mismos que fueron registrados como pasivos al cierre del mismo ejercicio.

Estimaciones y Deterioros: Se muestra una gran variación en la cuenta de depreciación, misma que es originada por la aplicación de la normatividad correspondiente

Otros Activos: En el ejercicio 2020 no se realizaron movimientos en las cuentas

Pasivo: Al cierre del ejercicio 2020 se reconocieron los adeudos del mismo ejercicio principalmente por ejecución de obra publica, los cuales conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades federativas y los Municipios, se pagaran en el primer trimestre del año 2021.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión: Durante el ejercicio 2020 se logro la captación de más recursos comparado con el año 2019, esto fue gracias a la implementación de campañas de recaudación que permitieron que la ciudadanía se regularizara con sus adeudos de ejercicio anteriores.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: En la comparativa de años se muestra un decremento considerable conforme a lo recaudado en el año 2019, lo anterior se debe a que en el año 2020 existió recorte de participaciones federales y estatales publicadas y ministradas, así mismo en este ejercicio existió una reducción en recursos como FORTAMUN, FISM y FEFOM, así mismo en el año 2020 no se recibieron recursos del FISE.

Otros Ingresos y Beneficios: Para el ejercicio 2020 los ingresos recaudados por concepto de intereses ganados en cuentas bancarias se reclasificaron a la cuenta 4100, es por ello que se origina la variación.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública: Se muestra un superávit lo cual indica un manejo responsable de las finanzas públicas.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo:

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables : Las principales variaciones se originan por los ingresos virtuales, los cuales son registrados como recaudados presupuestalmente, sin embargo no son recaudados liquidamente.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PRESIDENTA MUNICIPAL

 LIC. NELLY BRÍGIDA RIVERA SÁNCHEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

 LIC. RODOLFO ISAÍ GONZÁLEZ LÓPEZ

TESORERO MUNICIPAL

 LIC. ALBERTO JORGE MILLÁN MENDOZA





Municipio de Temoaya 104
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores **NO APLICA**

Emisión de obligaciones **NO APLICA**

Avales y Garantías **NO APLICA**

Juicios **NO APLICA**

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PP.) y Similares **NO APLICA**

Bienes en concesión y en comodato **NO APLICA**

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Se registran los ingresos efectivamente depositados en las arcas del Ayuntamiento.

Cuentas de Egresos: Se registran las erogaciones realizadas en el mes clasificadas por objeto del gasto lo cual permite la identificación del origen de las actividades realizadas

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. NELLY BRÍGIDA RIVERA SÁNCHEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. RODOLFO ISAÍ GONZÁLEZ LÓPEZ

TESORERO MUNICIPAL

LIC. ALBERTO JORGE MILLÁN MENDOZA





Municipio de Temoaya 104
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción: Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero: La presente Administración inició labores el 01 de enero de 2020 con un presupuesto de \$ 415,432,059.31 millones de pesos, sus ingresos principales son, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y las Participaciones Federales (Ramo 28), sin embargo en el este año fue un año atípico ya que por la pandemia a nivel mundial hubo bastantes restricciones económicas y el ejercicio 2021 será un año con una similitud al anterior.

Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente.

En 1820 el Municipio de Temoaya se establece como tal, y para efectos fiscales se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 Enero de 1985.

Organización y Objeto Social: Su objeto de carácter no lucrativo consiste fundamentalmente en dar beneficios de tipo social para los habitantes del municipio a través de servicios y programas de apoyo y sobre todo a la gente de escasos recursos, creando infraestructura social, apoyo al sector agrícola y ganadero.

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros presentados han sido elaborados con base en la normatividad vigente emitida por el CONAC como es la Ley General de Contabilidad Gubernamental, bajo los postulados de información suficiente y muestran las operaciones mas relevantes del periodo.

Políticas de Contabilidad Significativas: Los registros contables se realizan con base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Reporte Analítico del Activo: Las variaciones se pueden observar en los diferentes rubros del activo que se encuentran en las notas de Desglose del Estado Financiero.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Sin movimientos

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: El Municipio no cuenta con ningún crédito contratado con alguna Institución Financiera Pública o Privada.

Calificaciones Otorgadas: El Municipio no se sometió a ningún proceso de calificación oficial, toda vez que no se requirió dicha calificación para ningún tipo de crédito.

Proceso de Mejora: Sin movimientos

Información por Segmentos: no aplica

Eventos Posteriores al Cierre: No aplica

Partes Relacionadas: Se tiene como partes relacionadas al DIF Municipal, pero no ejerce influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Municipio, sin embargo se considera dentro de los gastos irreductibles el subsidio que se le otorga de manera mensual.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PRESIDENTA MUNICIPAL  LIC. NELLY BRÍGIDA RIVERA SÁNCHEZ	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  LIC. RODOLFO ISAÍ GONZÁLEZ LÓPEZ	TESORERO MUNICIPAL  LIC. ALBERTO JORGE MILLÁN MENDOZA
--	--	--

